

## Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

### La Audiencia Nacional da la razón a los Ingenieros Técnicos para realizar los Informes de Evaluación de Edificios

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha vuelto a emitir una información favorable a las tesis que siempre han defendido tanto el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) como los Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales en relación a los Informes de Evaluación de Edificios (IEE).

En esta ocasión, la CNMC ha publicado una nota de prensa en la que informa de las actuaciones que ha llevado a cabo relativas a la Ley de la Garantía de la Unidad de Mercado (LGUM) durante el mes de septiembre; dos de ellas conciernen a los IEE.

#### Sentencia favorable de la Audiencia Nacional

En primer lugar, la Audiencia Nacional ha dictado una sentencia en la que estima íntegramente el recurso número 16/2017 interpuesto por la CNMC. Se trata de un recurso contra cinco resoluciones del Instituto Gallego de la Vivienda en las que denegaba la solicitud de subvención para la rehabilitación de edificios, de varias comunidades de propietarios de A Coruña (UM/033/17), por el hecho de que los informes de evaluación técnica de edificios estuvieran realizados por Ingenieros Técnicos.

El motivo del recurso de la CNMC fue que el organismo autonómico exigía que los informes de evaluación técnica de los edificios fueran redactados exclusivamente por Arquitectos o Arquitectos Técnicos. Así, se excluía indebidamente a otros profesionales del sector de la construcción igualmente capacitados, como los Ingenieros Técnicos Industriales.

La Audiencia Nacional considera, en su exposición de motivos, que “la reserva de la actividad consistente en la proyección de edificios de viviendas y en la ejecución de sus obras de construcción, se fundamenta en evidentes razones de interés general, como la seguridad pública, la protección del medio ambiente o la salud de los consumidores. Sin embargo, la emisión de un informe sobre la situación de conservación, las condiciones de accesibilidad y el grado de eficiencia energética de un edificio de uso residencial no tiene idéntica incidencia en dichos motivos, ni exige un conocimiento tan



especializado de la normativa y de las técnicas constructivas que impida a otros profesionales realizarlo con las adecuadas garantías. En todo caso, y aunque en este supuesto concurriera alguna razón imperiosa de interés general, debería haberse evitado establecer una reserva de actividad a una titulación o a titulaciones concretas, con exclusión de todas las demás, y en su lugar, optar por vincularla a la capacitación técnica del profesional en cuestión”.

Esta sentencia supone un hito importante, puesto que permite que los Ingenieros e Ingenieros Técnicos puedan emitir IEEs, e impide la exclusividad de los Arquitectos y Arquitectos Técnicos en la emisión de los mismos. Es la primera sentencia relativa a la Ley de Garantía de Unidad de Mercado (LGUM) y de reserva de actividad, y además aplicable en toda España.

#### Recurso contencioso-administrativo contra decreto de la Comunidad Valenciana

Por otra parte, la CNMC menciona, en su nota, la existencia de más procedimientos abiertos al respecto de la Unidad de Mercado, y sobre la exclusividad de intervención de algunos profesionales, en detrimento de otros. En este sentido, la CNMC señala también que interpondrán recurso contencioso-administrativo contra el decreto de la Conselleria d’Habitatge, Obres Públiques i Vertebr-

ció del Territori de la Comunitat Valenciana mediante el que solo Arquitectos y Arquitectos Técnicos pueden redactar los Informes de Evaluación de Edificios (IEEs). La CNMC envió un requerimiento a la Generalitat Valenciana para que modificase dicho Decreto. Sin embargo, transcurrido el plazo legal que tenía para hacerlo, no ha cambiado la normativa. Por ello, el Consejo de la CNMC acordó recientemente interponer un recurso contencioso-administrativo contra esa consejería.

Por último, la CNMC hace referencia a un informe (UM/048/18), que concluye que los Ingenieros Técnicos Industriales son competentes para realizar Obras mayores e insta al Ayuntamiento de Mojácar a que elimine la restricción acerca de que estas obras solamente las pueden realizar Arquitectos o Arquitectos Técnicos. La CNMC analiza la reclamación del colegio profesional de Ingenieros Técnicos Industriales contra la instancia que exige el Ayuntamiento de Mojácar (Almería) para solicitar una licencia urbanística. En ella, cualquier proyecto técnico de obras mayores debe ir firmado por un Arquitecto o por un Arquitecto Técnico.

La CNMC en su informe indica que exigir requisitos concretos de cualificación profesional por parte de las Administraciones Públicas, para actividades concretas, constituye una restricción de acceso a la actividad económica. **Más información aquí.**

## El COGITI organizará la Conferencia bianual de la European Young Engineers-EYE (Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos) el próximo año en Madrid

Las organizaciones de jóvenes ingenieros procedentes de toda Europa se darán cita el próximo mes de octubre de 2019 en Madrid, en el marco de las Conferencias que periódicamente lleva a cabo la European Young Engineers (EYE), y que en esta ocasión organizará el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI).

La Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers-EYE) está compuesta por 24 entidades procedentes de 16 países europeos, que representan a más de 240.000 profesionales, entre los que se encuentran asociaciones de ingenieros y los sindicatos profesionales de Ingeniería más grandes de Europa. En el marco de sus actividades, destaca la celebración de dos conferencias anuales (Conference on Sustainable Engineering), una de las cuales se celebrará en Madrid, en octubre de 2019, tras la aprobación de dicho acuerdo en la Asamblea General de EYE, celebrada el pasado 5 de octubre en La Valletta (Malta).

En la citada reunión participaron el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y el director de la Oficina Europea del COGITI, Gerardo Arroyo Herranz. La adhesión definitiva de la institución a la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers) se produjo en el transcurso de la Asamblea General, que el Council (Consejo) de EYE celebró los pasados días 18 y 19 de mayo en Sofía (Bulgaria). En esta reunión, los representantes de las asociaciones e instituciones que lo componen votaron a favor de su incorporación, así como la de la asociación checa Czech Association of Scientific and Technical Societies.



*Gerardo Arroyo, director de la Oficina Europea de COGITI-UAITIE, interviene en la Asamblea General de EYE, en Malta.*

Entre las actuaciones que se llevan a cabo en las Conferencias que EYE organiza de forma bianual, se encuentran la Asamblea General, la celebración de talleres o sesiones formativas (workshops), o las visitas a empresas y factorías industriales del país anfitrión, entre otras. En total participan unos 150 ingenieros, que representan las diversas y variadas asociaciones de este colectivo profesional a nivel europeo.

“Es una gran responsabilidad y un honor para el COGITI ser los anfitriones de este importante encuentro internacional de la Ingeniería. Trabajaremos con los ingenieros europeos para construir el futuro de la profesión y de la sociedad”,

ha expresado el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz. Además, a iniciativa del COGITI, se ha constituido un Grupo de trabajo sobre Política Europea (European Policy Working Group), con el objetivo de generar un clima de opinión entre los jóvenes ingenieros sobre políticas europeas que afecten a la Ingeniería. Gerardo Arroyo ha sido nombrado coordinador de dicho grupo. EYE ([www.eyengineers.eu](http://www.eyengineers.eu)) es una red europea de jóvenes profesionales de Ingeniería y estudiantes, fundada en 1994, que comparten conocimientos, fomentan la movilidad y desarrollan habilidades personales y profesionales, al mismo tiempo que desarrollan la identidad profesional de los ingenieros.

## Asamblea General de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI)



*Asamblea General de FEANI, celebrada en Malta, el pasado 5 de octubre.*

Ese mismo día, 5 de octubre, se celebró en Malta la Asamblea General de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI), que contó también con la participación del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, ya que ostenta la Secretaría General de la delegación española de FEANI, desde el pasado 28 de junio.

Entre los temas tratados en la Asamblea General, destacan los asuntos financieros de la organización, y la aprobación de

presupuestos para el año 2019. También se debatieron las acciones y operaciones estratégicas futuras en los ámbitos que comprenden las líneas institucionales del contexto internacional, así como el reparto de asuntos comunes entre algunos países miembros.

Otro aspecto significativo fue la elección del nuevo miembro sueco, Mr. Hanns Treier, como candidato al Executive Board de FEANI, para un período de tres años. Islandia, fue el país elegido para la celebración de la Asamblea anual del próximo 2019.

## COGITI y FEDAOC firman un convenio de colaboración en materia de seguridad industrial

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) y la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC) han firmado un convenio de colaboración, en el que manifiestan su predisposición a colaborar en la promoción de la seguridad industrial en el campo de la ingeniería, organizando y coordinando acciones conjuntas entre ambas instituciones.

Además del tema relativo a dicha seguridad, las organizaciones han acordado colaborar también en materia de formación y empleabilidad de los ingenieros, por lo que el COGITI pondrá a disposición de FEDAOC tanto su plataforma de formación [www.cogitiformacion.es](http://www.cogitiformacion.es), como el portal [www.proempleoingenieros.es](http://www.proempleoingenieros.es).

El COGITI publicará todas aquellas ofertas de empleo facilitadas por las entidades asociadas a FEDAOC y las incorporará, además, en la herramienta informática del sistema de Acreditación DPC [www.acreditacioncogitidpc.es](http://www.acreditacioncogitidpc.es), a la que tendrán acceso exclusivo los ingenieros acreditados.

De esta manera, las entidades asociadas a FEDAOC podrán “captar” el mejor talento, mediante la publicación de ofertas de empleo dirigidas a Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos



*Firma del convenio de colaboración, en la sede del COGITI.*

*De izda. a dcha.: Rafael Pardo, Alberto Bernárdez, Jesús Métrida, José Antonio Galdón, Juan Ignacio Larraz, y Fernando Blaya.*

Industriales, con el fin de encontrar de la forma más rápida y eficaz el perfil que mejor se adapta a cada oferta.

Proempleoingenieros cuenta también con un servicio especial de reclutamiento de personal; de tal modo que las empresas interesadas podrán beneficiarse del expertise del COGITI, a la hora de seleccionar a los Ingenieros Técnicos Industriales o Graduados en Ingeniería de la rama industrial de su empresa contando con un servicio integral de selección, que incluye desde el asesoramiento inicial para crear el perfil del puesto, hasta la entrega de una *short list* con los candidatos más

idóneos para el puesto solicitado.

El convenio ha sido firmado por José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI, y por Jesús Métrida Pisano, presidente de FEDAOC, el 12 de noviembre, en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España.

A la firma del convenio han asistido también el vicepresidente y el tesorero del COGITI, Juan Ignacio Larraz Plo y Fernando Blaya Haro, respectivamente; y el vicepresidente primero y secretario general de FEDAOC, Alberto Bernárdez García, y Rafael Pardo Correcher, respectivamente.

## La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real acogió una conferencia del presidente del COGITI



*Numerosos alumnos de la Escuela asistieron a la conferencia del presidente del COGITI.*

El pasado 5 de noviembre, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, se desplazó hasta Ciudad Real para pronunciar una conferencia en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, organizada en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Ciudad Real.

Según ha expresado el presidente del Consejo General, se trataba de una charla para hablar principalmente con los alumnos de la Escuela sobre su futuro profesional, “en el que siempre contarán con la ayuda y el apoyo de su gran Colegio (COGITI Ciudad Real)”, así como acerca de la situación actual de la profesión.

Galdón quiso lanzar un mensaje de optimismo y ánimo a los estudiantes, al mismo tiempo que les habló sobre diversos temas de interés relacionados con la Ingeniería Técnica Industrial: la evolución de las titulaciones a lo largo del tiempo, el acceso a las profesiones de Ingeniería a nivel

mundial y europeo, la profesión regulada y las atribuciones profesionales, o las salidas profesionales, entre otras cuestiones. Asimismo, el presidente del COGITI les habló también de los diferentes servicios y herramientas competitivas que el COGITI pone a disposición de los profesionales, como la Acreditación DPC Ingenieros, la Plataforma de Formación e-learning, el portal Proempleoingenieros, la Certificación de Personas, la Escuela de Fomento Industrial (EFI), el Programa de Movilidad Internacional, la Institución de Mediación In.Me.In, o COGITI Toolbox (portal de gestión de licencias de software para colegiados), entre otros.

## Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



Los Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales presentaron el II Barómetro Industrial 2018



La Ingeniería busca alianzas para fomentar vocaciones tecnológicas femeninas a través de los Colegios, como COGITI Valencia, y la televisión



CITI Navarra entrega los premios de la Cátedra Industria 4.0 y homenajea a los colegiados que celebran sus bodas de oro y plata en la profesión



El COGITI de Alicante participa en la presentación del Plan de Acción para la Promoción de la Seguridad Industrial



COITI Huelva participó en el Día de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad onubense



Entregado el I Premio Unión Profesional de Málaga “Antonio Serrano” al Alcalde de la capital malagueña, Francisco de la Torre, por su apoyo a los colegios profesionales



El COGITIAR y el Clúster de Automoción de Aragón firman un acuerdo de colaboración para fomentar el empleo, la formación y la comunicación entre sus socios



El COGITI de Valencia entrega 3.800€ a la ONG Ingeniería Sin Fronteras durante la cena de celebración del 60 aniversario del Colegio

[+ Ver más noticias](#)

## Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

*Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en [www.cogitiformacion.es](http://www.cogitiformacion.es)*

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
Diseño y Cálculo de estructuras metálicas con generador de pórticos y nuevo Metal 3D de CYPE	01-11-2018	28-11-2018	26-11-2018	30-12-2018
Cálculo y equilibrado de redes de conductos de aire y tuberías de agua mediante libros de Excel	01-11-2018	28-11-2018	26-11-2018	27-01-2019
Fabricación Aditiva (Impresión 3D)	01-11-2018	28-11-2018	26-11-2018	20-01-2019
Herramientas colaborativas y trabajo en la nube	01-11-2018	28-11-2018	26-11-2018	13-01-2019
Proyectos de Estaciones de Servicio Eléctricas, de Hidrógeno y Gas Natural	01-11-2018	28-11-2018	26-11-2018	27-01-2019
Diseño de proyectos y prescripción de instalaciones domóticas KNX	01-11-2018	28-11-2018	26-11-2018	06-01-2019
Diseño e inspección de las instalaciones para suministro a vehículos según la MI-IP 04 del nuevo R.D. 706/2017	01-11-2018	28-11-2018	26-11-2018	06-01-2019
Inglés	06-11-2018	02-12-2018	03-12-2018	24-03-2019
Alemán	06-11-2018	02-12-2018	03-12-2018	24-03-2019
Curso avanzado de CE3X	08-11-2018	05-12-2018	03-12-2018	30-12-2018
Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. (RITE) RD. 1027/2007	08-11-2018	05-12-2018	03-12-2018	13-01-2019
Proyectos de iluminación interior y exterior con DIALUX	08-11-2018	05-12-2018	03-12-2018	27-01-2019
Estudios acústicos para actividades	08-11-2018	05-12-2018	03-12-2018	13-01-2019
Gestión integral del mantenimiento	08-11-2018	05-12-2018	03-12-2018	27-01-2019
Informe de Evaluación de Edificios (IEE)	08-11-2018	05-12-2018	03-12-2018	27-01-2019
Curso Profesional	15-11-2018	26-12-2018	24-12-2018	27-01-2019
Proyectos de licencias ambientales de actividades	15-11-2018	12-12-2018	10-12-2018	03-02-2019

## trabajo forense (forensis labor)

### " WHAT HAPPEN YOU? "

Luis Fco. Pascual Piñeiro

Sí, ¿Qué te sucede? ¿Qué pasa contigo?

Porque algo raro, pero que muy raro, está sucediendo con nosotros y con nuestro espíritu de defensa de la profesión; parece o da la sensación de que nos hemos conformado con unas actuaciones incorrectas, inexactas, imprecisas, impropias e ilegales de algunos 'colegas' que continúan en su anclaje antiguo, es más arcaico, que ya hemos denunciado en multitud de ocasiones, queriendo volver al pasado superado por el hecho de Bolonia.

Estamos dormidos, cada vez más, así como cansados de la lucha, cuando nosotros hemos estado siempre en primera línea de la batalla, parece que se ha perdido ese espíritu nuestro de defensa de nuestra profesión; lo siento, siento estas palabras, pero es lo que siento, y como experto (perito) forense es mi primer deber y obligación la objetividad, junto a la verdad, la imparcialidad y claridad en la exposición y conclusiones.

Abanderados de la Ingeniería de auge española, sí la que se mancha de grasa, la que si es necesario interviene con su acción directa en el problema para resolverlo.

Me gustaría que vosotros, queridos y benevolentes lectores de esta columna mía, fuerais a la presentación que, con motivo del LX Aniversario de la Revista Técnica Industrial, en Gijón, en los Encuentros de la Ingeniería Técnica Industrial, realicé el 10 de agosto 2012.

Podéis acceder al PowerPoint de esa presentación en [www.fundacionindustrial.es](http://www.fundacionindustrial.es), donde podréis ver la masa de compañeros, digo compañeros pues yo era Perito Industrial ya y estaba colegiado, que en el Palacio de Congresos de Madrid, el 31 de marzo 1977, asistieron al acto que la A.N.P.I.T.I. (Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales) convocó contra la O.M. de 16 de diciembre de 1976, sobre los II.TT.II., en la que se concluyó, entre otras cuestiones, en pedir la anulación o modificación de la misma en los términos de las conclusiones de esa asamblea, convocada como "Acción de fuerza".

Más que bueno, es necesario que todos, los que lo vivimos y los que no, recordemos, como bien decía el editorial del número 146 de la Revista Técnica Industrial, de marzo-abril de 1977, dirigida por D. Luis Mir Sánchez, siendo director honorario D. Eduardo Serrano Cerezo, que "Habitualmente no es nuestro estilo, pero hay veces que para que atiendan hay que hablar más alto que de costumbre".

Mirad por favor compañeros, sobre todo los más jóvenes, la perspectiva que muestra la fotografía en página 114 de ese número de la Revista: "....., hasta rebosar del gran salón del Palacio de Congresos .....", "....., donde se dieron cita cerca de tres mil personas .....".

Dudo mucho que hoy, más de 40 años después, con más de tres o cuatro veces el número de colegiados, y más de diez veces de egresados en Ingeniería Técnica Industrial y Grado en Ingeniería de la rama industrial, dudo que fuéramos capaces de llegar siquiera a mil personas en un llamamiento a congregación similar; principalmente por 'apatía' general y desmotivación, que no existía entonces.

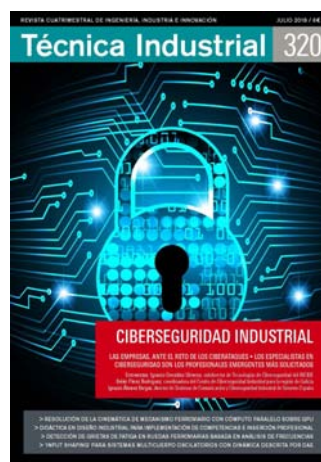
Pero además tenemos también otros elementos adversos, como el ¡Fuego amigo!, ahora que está tan de actualidad esta nefasta faceta del individuo, desgraciadamente muy utilizada y además encumbrada por no pocos que, ante otros argumentos más correctos y técnicamente precisos, solamente saben utilizar esta figura que ya a fin del XVIII y en el XIX fue con razón sobradamente criticada y negada justificadamente como argumento o arma política; pues bien, este defecto lo estamos repitiendo ahora en nuestras propias 'carne'.

¡Flaco favor!, muy flaco 'face-nos' ese 'fuego amigo', templemos las razones que justifiquen 'nuevas' demandas para con causa justa pedir al ¡rey! desfacer esos entuertos.

Porque miremos nuestro entorno, ante una no exigencia de cumplimiento de la ley que obliga a los II.TT.II., como a otras ramas de la ingeniería, a colegiarse para ejercer, ante ese consentimiento o aquiescencia solamente hemos conseguido que precisamente ellos, los que no se han colegiado por la no exigencia del cumplimiento legal son los que, junto con otros 'amigos' de la rama industrial, ponen cada vez más 'palos en las ruedas', más 'piedras en el camino'; con poco acierto y un corto criterio, sin darse cuenta que los primeros perjudicados son y serán ellos.

Hay, de una vez por todas, que cambiar las tácticas, los modos y las formas, respetar el 'fair play', que los demás no respetan, y defender lo nuestro con 'uñas y dientes' si fuere preciso; nos va en ello el futuro de esta querida profesión nuestra que, como todos sabéis, aunque no nos lo reconozcan, muchos quieren 'borrar' del panorama de la ingeniería; ¿será porque los hacemos 'sombra'?

Una razón más de la existencia de los Ingenieros Técnicos Industriales y de nuestra Ingeniería, ¡Despertemos! porque hoy, más que nunca, también tenemos algo que decir y por ser nuestro deber, hemos de decirlo.



Ya tienes  
a tu disposición  
el Nº 320  
de la revista  
**TÉCNICA INDUSTRIAL**

[www.tecnicaindustrial.es](http://www.tecnicaindustrial.es)

Regístrate gratuitamente  
como usuario para acceder  
al contenido on line y otros  
servicios de la revista.

Y si estás colegiado/a,  
dispones de una suscripción  
gratuita. Infórmate en tu  
Colegio, si todavía no la tienes.

## Agenda

**Firma de convenio con FEDAOC (Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control)**  
Madrid  
12/11/2018

**Jornada de Debate: La Ingeniería Industrial Post Bolonia, y Día del Colegiado y de la Profesión de Ingeniero, organizado por COGITI Albacete (Participa el presidente del COGITI)**  
Albacete  
16/11/2018

**Reunión de la Comisión Ejecutiva de Unión Profesional**  
Madrid  
21/11/2018


**Junta de Gobierno de INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España)**  
Madrid  
27/11/2018

Entra en  
[www.mupiti.com](http://www.mupiti.com)

Plan de Previsión Asegurado (PPA) de MUPITI

Traspasa tu plan de pensiones al PPA de Mupiti antes del 15 de julio y recibirás una bonificación extra de hasta el:

**2,4%**



**COGITI**  
Consejo General de Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España

Av. de Pablo Iglesias 2, 2  
28003 Madrid  
Tel: (+34) 915 541 806  
Web: [www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)  
E-mail: [cogiti@cogiti.es](mailto:cogiti@cogiti.es)